

PROTUR S.A.

RUC: 1791919955001



Quito, 23 de abril de 2019

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ATT. REGISTRO DE SOCIEDADES Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que con fecha 23 de abril de 2019, he procedido a registrar en los libros sociales de la compañía la transferencia por el valor recibido del dominio de la siguiente acción en la compañía de mi representación.

CEDENTE

ACOSTA NARVÁEZ KLEVER PAÚL

NACIONALIDAD

Ecuatoriana

CESIONARIO

QUEZADA GUAMAN MANUEL GERMAN

NACIONALIDAD

Ecuatoriana

Se endosa DIEZ (10) títulos que representan (10) acciones ordinarias y nominativas de un (1,00 usd) (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) en la Compañía PROGRESO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR, PROTUR S.A., por un valor de 10.00 usd (DIEZ DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) por las acciones referidas.

La fecha de registro de la presente transferencia es abril de 2019.

En tal virtud, solicito se sirvan realizar el registro correspondiente.

Atentamente

orge Caza Muñoz

GERENTE GENERAL PROTURS ARC

1791919955001

Tababela, calle 24 de septiembre y Justo Coello No. 20
Email: reservasvipluxury@hotmail.com / www.vipluxuryecuador.com
Celulares: +593 9 7923 3001 / +593 9 8374 3549
Quito - Ecuador



PROTUR S.A.

RUC: 1791919955001



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 23 de abril de 2019

Señor Jorge Caza Muñoz Gerente General PROTUR S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y para los fines pertinentes, comparecemos ante usted señor Gerente General para informarle que en esta fecha, 23 de abril de 2019, en la ciudad de Quito, Yo, KLEVER PAÚL ACOSTA NARVÁEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 171184897-6 y mi conyugue GISELA DEL CARMEN NARVÁEZ MOYA portadora de la cédula de ciudadanía No. 171413750-0, hemos procedido a realizar la transferencia de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una, por la vía de endoso de la Compañía PROGRESO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR, PROTUR S.A., con registro único de contribuyente No. 1791919955001, a favor del señor QUEZADA GUAMAN MANUEL GERMAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 170493055-9.

Al efecto, informo que la transferencia de acciones la realizo a título oneroso de la siguiente forma:

Número de acciones transferidas:

DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de 1,00 USD, (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un total de (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y la forma de pago en EFECTIVO.

PROTUR S.A.



RUC: 1791919955001



Por lo antes expuesto, le agradecería informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías y disponer el registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Klever Paúl Acosta CEDENTE

C.C. 171184897-6

Manuel Quezada Guamán CESIONARIO

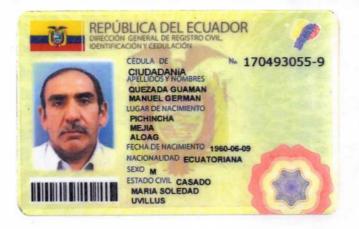
C.C. 170493055-9

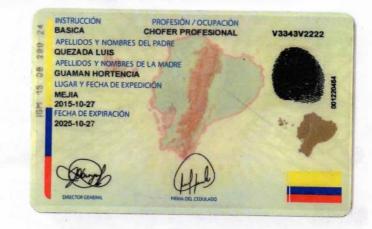
Gisela Narváez Moya CONYUGUE

C.C. 171413750-0

BY PROTUR S.A.

OF TRANSPORTE









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019













ELECCIONES

SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019













CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





IR LUXURY ECUADOR

SEAUCIO DE TRANSPOS

BY PROTUR S.A.